

plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate, de Vitoria.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ORTIZ DE ZARATE»

*Urología*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 3 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

20160

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera (Cádiz).**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), artículo 10 y bases 8.ª y 15 de la resolución de esta Delegación General de 16 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera (Cádiz), se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Ordóñez Acosta, Director de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Presidente suplente: Don José Manuel Duarte Cendán, Director de la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de la Seguridad Social de Cádiz.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz), de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos-Micrométodos*

Titular: Don Mateo Celedonio Peral Serrano.  
Suplente: Don Luis Rodríguez Novoa.

*Radiología*

Titular: Don Francisco Paz Cenero.  
Suplente: Don Luis Rodríguez Novoa.

*Anestesia*

Titular: Don Juan Benítez Hidalgo.  
Suplente: Don Fernando Soler Jiménez.

*Medicina interna*

Titular: Don Luis Rodríguez Novoa.  
Suplente: Don Juan J. Cózar Carrasco.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don Juan J. Cózar Carrasco.  
Suplente: Don Luis Rodríguez Novoa.

*Cirugía general*

Titular: Don Carlos Fernández Cantos.  
Suplente: Don Antonio Uya García.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Titular: Don Antonio Uya García.  
Suplente: Don Carlos Fernández Cantos.

*Oftalmología*

Titular: Don Juan Manuel Benítez del Castillo.  
Suplente: Don Juan Freyre Nieto.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Antonio Milla Meschén.  
Suplente: Don Crisanto Montañés Reyna.

*Tocoginecología*

Titular: Don Cástor Rodríguez Vicente.  
Suplente: Don Domingo Gómez Maestro.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Cádiz de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Don Enrique Gómez Marcano.  
Suplente: Don Alejandro Lallemand Carpio.

*Micrométodos*

Titular: Don Alejandro Lallemand Carpio.  
Suplente: Don Enrique Gómez Marcano.

*Radiología*

Titular: Don Francisco Ruiz Perales.  
Suplente: Don Juan Roquette Igueravides.

*Medicina interna*

Titular: Don Juan Martínez L. de Letona.  
Suplente: Don José Villar Viñas.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don José Villar Viñas.  
Suplente: Don Juan Martínez L. de Letona.

*Anestesia*

Titular: Don Rafael Lario Pérez.  
Suplente: Don Joaquín Flores Sevilla.

*Cirugía general*

Titular: Don Felipe Garrido García.  
Suplente: Don Jaime Medina Díez.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Titular: Don José M. Pascual Pascual.  
Suplente: Don Antonio Jiménez Cisneros.

*Oftalmología*

Titular: Don Jaime Pérez-Llorca Rodrigo.  
Suplente: Don Francisco Saizado Marín.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Juan Bartual Pastor.  
Suplente: Don Manuel Otero Gómez.

*Tocoginecología*

Titular: Don Fernando Muñoz Ferrer.  
Suplente: Don Felipe Pastor Pérez.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Titular: Don Julio Mendoza Román.  
Suplente: Don José María Calvo Fernández.

Madrid, 8 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

20161

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Montecelo», de la Seguridad Social de Pontevedra.**

Por la presente resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial designado por resolución de esta Delegación General de 5 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1975), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Montecelo», de la Seguridad Social de Pontevedra.

Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Montecelo», de la Seguridad Social de Pontevedra: